

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.315.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 21 de Diciembre de 1933

NUESTROS COLABORADORES

El hombre pájaro

Por MARIA CRUZ EBRO

15 DE MAYO DE 1793.

Coruña del Conde. Ahí está sobre el pueblo, una lastra caliza.

Sobre ella, los restos de un antiguo castillo.

En esta noche de Mayo divinamente estrellada—luego las flores del cielo se derramarán sobre los campos castellanos—dos hombres y una mujer ascienden con todo sigilo y precaución al antiguo castillo.

La mujer va mirando a uno y otro lado.

Los hombres arrastran hacia el arran que de la lastra caliza un extraño artefacto.

¿Qué es?... Aquel artefacto semeja toscamente un enorme pájaro.

El cuerpo de madera y las alas de dos varas y medio de largo cada una, están formadas con varillas de hierro, cruzadas de alambres, en los cuales aparecen colocadas plumas de águila.

Y con plumas también de águila está recubierta la cola de aquel pájaro.

Los dos hombres van y vienen afanosamente. Se asoman al saliente de las piedras, levantan las alas del artefacto.

De pronto, un hecho de maravilla.

Uno de aquellos hombres salta alegre sobre el pajaraco de alambres y madera, se afianza bien los pies en unos estribos y desde la altura aquella sobre la que se asentaba el antiguo castillo, va y se lanza al espacio.

¿Quién era aquel hombre?

Don Juan Albarroles, en sus interesantes «Efemérides», nos habla de este hombre extraordinario y de su extraordinaria hazaña.

Se llama Diego Marín. Es natural de Coruña del Conde.

Desde muy joven, Diego Marín llamó la atención por las notables disposiciones y el mucho ingenio que reveló para la mecánica.

Reformó el mecanismo de un molino sobre el río Arandilla.

Construyó una maquinaria para un batán.

Construyó un aparato para machacar lino y otro especial para aserrar mármoles, el cual instaló en las canchales de Espesón.

Pero he aquí que una idea peregrina empezó a torturar el cerebro de Diego Marín.

Desde lo alto del castillo, Diego Marín permanecía horas y horas contemplando el vuelo de las aves.

¿Por qué él no había también de volar?

El hombre, desde tiempos remotos, sintió el dolor humillante de verse áptero ante animales inferiores alados.

Se creó ascendientes voladores y pensó en los medios de volar.

A más. Maerlink nos habla del esfuerzo de la vida vegetal concertado todo él hacia la luz, hacia el espíritu.

Tiene toda el alma a un mismo fin: escapar por arriba de la fatalidad de abajo, eludir, quebrantar la pesada y sombría ley, libertarse, romper la estrecha esfera, inventar o evocar alar evadirse lo más lejos posible, vencer el espacio.

Síntesis de este esfuerzo: la flor con sus pétalos, que son alas.

Espectáculo incomparable.

Y ahí están los míticos en plenitud. Evadándose también en la materia, abriendo sus brazos.

Alas también.

Diego Marín quería volar.

La idea de poder volar arraigó con ahínco en su espíritu. Estudió el vuelo de las águilas. Observó minuciosamente su conformación y movimientos. La relación entre su peso, y las dimensiones de sus alas, la forma de la coloración de las plumas.

No le arredraron las dificultades.

Al cabo de seis años había construido aquel enorme pájaro que le sirvió de cabalgadura para lanzarse al espacio desde el arranque de una lastra caliza, en aquella noche de Mayo.

El hombre y la mujer que le acompañaban eran sus confidentes.

Joaquín Barbero y su hermana—leemos en las «Efemérides», antes citadas.

Al montar sobre su pájaro, Diego Marín, dijo a sus asombrados confidentes:—De un vuelo iré al Burgo de Osma. De allí a Soria.

¡Adiós, amigos!

Y tan pronto, se lanzó al espacio.

Se elevó cinco o seis varas y salió volando en dirección del Burgo.

Joaquín Barbero y su hermana, aunque tenían mucha fe en Diego Marín, permanecían atortudados en presencia del tamaño milagro.

De pronto, el hombre pájaro, después de haber salvado una distancia de unas cuatrocientas treinta varas, comenzó a descender bruscamente.

Barbero y su hermana, corrieron desolados.

¿Qué ha pasado?

—Nada, ¡qué ese maldito herrero ha hecho una chapuza! Se ha roto un perno del ala derecha. Por eso he caído—explicó Diego Marín, tan campante.

Desmayó por tal percance el arriesgado aviador?

Al contrario, cobró nuevos ánimos. Pero...

Sus parientes y convecinos, en vez

de ayudarle, le hicieron cruel guerra. Cosa muy natural entre nosotros. A no ser que el héroe sea forastero.

Diego Marín, había nacido en Coruña del Conde. Los vecinos de Coruña del Conde, en una ausencia de Marín, se apoderaron del pájaro mecánico. Le prendieron fuego.

Luego destruyeron lo poco que las llamas habían respetado.

¿Qué hizo el pobre Diego Marín?

Sin recursos, entristecido por el ambiente hostil, cayó en honda melancolía.

A poco murió. Contaba 44 años. Corre el tiempo.

La Quimera y el Sueño, continúan tejiendo.

17 DE DICIEMBRE DE 1903

Destaca esta fecha algún suceso que pueda tener relación con aquel hombre pájaro precursor de los aviadores?

En este día, el 17 de Diciembre, voló por primera vez un avión con motor.

Los progresos del automovilismo habían hecho aparecer un motor lo suficientemente ligero para cristalizarse en brillante realidad el sueño del pobre Diego Marín.

Volaron los hermanos Wright.

Luego, un avance brillante.

Santos Dumont, el primer vuelo europeo.

Farman, el primer circuito de un kilómetro.

Vuelo de pueblo en pueblo: de Chalons a Reims.

La Gran Semana de Reims-Bleriot. Se atraviesa el Canal de la Mancha.

Luego, París a Bruselas.

Carreras de velocidad internacional: París-Madrid.

Aquí siento aún la emoción profunda que experimente ante el vuelo de Vedrine.

Luego la aportación española, tan gloriosa como decisiva, en el progreso aéreo.

Un recuerdo y una oración para Barbero y Collar.

Al destacar la fecha de aquel 17 de Diciembre—hace treinta años—la Prensa dedica hoy fervientes elogios a los hermanos Wright.

«Estos beneméritos hermanos—leo en un diario—con sus propios recursos personales y con el mayor sigilo, abordaron la resolución práctica del problema del vuelo, en toda su integridad, inventando por entero motor y aeroplano. Tras derechos de ingenio y constancia, en labor impropia de años, vieron coronada su fe y premiados sus esfuerzos en la tarde del 17 de Diciembre de 1903, en la que Orville, realizó un vuelo de un minuto, del que supieron guardar el secreto, merced a los desbordamientos lógicos de su entusiasmo para no divulgar el secreto de la invención hasta que ésta gozara de la protección de patentes».

Ferviente aplauso merecen los hermanos Wright.

Por un rato, permanezco en suspensa.

La pluma en alto.

¿En qué pienso?

¿Pienso en aquella tarde del 17 de Diciembre?

Sinceramente, no.

Pensaba en aquella noche maravillosa del 15 de Mayo. Pensaba en Diego Marín.

Y pensaba también en aquellos caballeros del aire, que al evolucionar sobre nuestra ciudad, iban extendiéndose sobre nuestros campos, iban arrullando con el ritmo de sus motores, el sueño eterno de aquel hombre pájaro que un día, desde las salientes del castillo de Coruña del Conde, audazmente, se lanzó al espacio.

¿Por qué, por qué—clamara ahora Diego Marín—no siento ya, sobre mi tierra, la realización de todos mis sueños?

—No lo sé, pobre Diego Marín. No lo sé.

Lo único que puedo decirte es que sobre estos campos, que son los tuyos—precursor de la aviación—ya no vuelan los caballeros del aire.

Lo único que puedo decirte, es que Burgos no cuenta con sus cuadrillas de aviación...

Radio Castilla (E A J-27)

(206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

1. Notas de Sinfonía.

2. Gotización de la Sa.

3. Boletín meteorológico.

4. Marcha militar (Schubert). Sólo de piano, forte (dos partes).

5. «El amor brujo» (M. Sierra y De Falla). (Canción del fuego fatuo).

6. «El sombrero de tres picos» (De Falla) «Dama del molinero».

7. «Príncipe Igor» (Borodin) bañables primera parte, coro y orquesta.

8. «Idem idem» (Borodin) idem segunda parte, por coro y orquesta.

9. Charla, sobre el cardenal Cisneros, por el culto abogado don Jaime Delcaux.

10. «Rigoletto» (Verdi), «Parsi veder le lacrime», por Hipólito Lázaro.

11. Noticias generales, locales y de última hora.

12. Himno Nacional.

Revisiones necesarias

Por JUAN DE RQCA

Ocupándose de las «nuevas» ratas de la democracia en un periódico ecletico de Madrid, un periodista emigrado, el cual evidentemente, quiere beneficiarnos con la experiencia de sus muchos años de continuos fracasos, presenta la evolución de Checoslovaquia hacia el régimen dictatorial, muy parecido al fascismo, como una sencilla revisión de la democracia.

Después de haber repetido una vez más el dicho de marca masónica: «Masaryk, el demócrata más grande de Europa», cita la ley checoslovaca de 25 de Octubre último:

«El Gobierno puede suspender la actividad o disolver un partido político, en el caso de que por su actuación ponga seriamente en peligro la independencia, la unidad constitucional y territorial, la forma democrática republicana o la seguridad de la República».

Con una ley análoga, que ahora se nos quiere hacer pasar como un modelo de democracia, la monarquía española, podrá haber perseguido a los partidos republicanos, manteniéndolos indefinidamente en el poder: claro que entonces los periódicos ecleticos y los campeones de la democracia internacional habrían clamado contra el despotismo medieval.

Porque cuando una ley, como la que acabamos de citar, la promulga y la aplica Mussolini en Italia, los seducidos varones del periodismo, protestan contra la inaguantable tiranía y emigran para beneficiar a otros pueblos con los destellos de su inteligencia y para arremeter sin peligro contra sus contrincantes victoriosos; pero cuando la misma Ley la firma Masaryk—el demócrata más grande de Europa—aunque en realidad se trate de la misma cosa, se puede escribir tranquilamente:

«No se trata aquí de la arbitraria imposición de una dictadura, de un hombre, de una oligarquía o de un partido, sino de la voluntad nacional, que como dueña de sus destinos, no quiere ofrecerse desarmada...»

Se trata de la ley—dura lex sed lex—legítima, opuesta a todas las fuerzas ilegítimas.

Modelo de lógica fascista y anti-democrática, que pretendía demostrar el carácter democrático de una ley que es exactamente todo lo contrario: como muchos ateos, el periodista emigrado, invoca el testimonio del diablo, para probar la existencia de Dios.

La misma ley prevé también el caso de los funcionarios del Estado, miembros de un partido que amenaza el orden constitucional, pudiendo ser despedidos: otra providencia netamente fascista que en su día «sablevas las conciencias» de los demócratas del mundo entero, pero que ahora constituye una sencilla «renovación necesaria», una «nueva ruta de la democracia».

Claro es que en este caso la ley presentaría un gran interés para España. Si el Estado se reserva el derecho de despedir a los funcionarios miembros de un partido que amenaza el orden que el Estado representa, no podría negar el mismo derecho a los ciudadanos.

Y entonces los Bancos estarían en perfecto derecho de despedir a los empleados miembros de los sindicatos burgueses por los socialistas y que en ocasión de las elecciones no solamente han creído oportuno pecuniariamente—por algo debían servir los aumentos de salario impuestos por el ministro socialista del Trabajo—sino que no se han reatado de declarar públicamente en sus manifiestos de propaganda que se proponen subvertir el orden que los Bancos encarnan.

Si en realidad las nuevas rutas de la democracia son las que el periodista emigrado nos señala, en ella coincidirán los más distanciosos de la llamada democracia; los fascistas se complacerán en la difusión que van alcanzando sus doctrinas y las derechas españolas, la auténtica expresión de la voluntad nacional, están de enhorabuena, ya que podrán «suspender la actividad o disolver los partidos políticos en el caso de que por su actuación pongan seriamente en peligro la independencia, la unidad constitucional y territorial, la forma de gobierno preferida por la voluntad nacional o la seguridad del régimen que la voluntad nacional quiera darse».

Con una ley de esta naturaleza, el señor Goicoechea podría realizar rápidamente y democráticamente la proyectada renovación de España y competir con Masaryk para el título de «el demócrata más grande de Europa».

Bronas aparte, no es excesivamente halagador el concepto que de los españoles tienen los extranjeros, aunque demócratas: la pretensión de hacerlos conular con ruedas de molino no depone seguramente en favor de su perspicacia.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL:

Tres meses, 2 pesetas

Un año, 6 id.

Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL:

Tres meses, 8 id.

Seis meses, 15 id.

Un año, 24 id.

Instantánea política

¡Bien por Gil Robles!

Aún cuando era conocida la posición del señor Gil Robles, se esperaba con cierta expectación su intervención en el debate político. Se decía que en su minoría existían grandes discrepancias desde que el jefe de Acción Popular había declarado su posición favorable al régimen republicano.

El discurso del señor Gil Robles, ha sido una pieza oratoria pronunciada con gran precisión de concepto. Las vacilaciones, las dudas que exaltaban al ya hoy ilustre político, en otras intervenciones, han desaparecido en este momento. Habla con seguridad, con firmeza. Nos dice que la voz del pueblo es, pues, la voz de Dios, doctrina de la más pura ortodoxia católica, y aplicándola a la situación política actual, reconoce el señor Gil Robles que el régimen republicano, no es producto de una subversión, ni de una imposición revolucionaria, sino régimen que el pueblo se ha dado por un acto indubitable de su soberanía. La voz del pueblo es, pues, la voz de Dios, que en este caso, sea dicho sin irreverencia, es favorable a la República.

Ahora bien, podría ocurrir que las derechas propugnarán por otro régimen, por otra forma de Gobierno, ¿Cuándo y cómo? Sólo en el caso de que les fueran cerradas las puertas del Gobierno, solo en el supuesto de que coaligados los partidos impedirían el paso a la dirección del país a la representación de un sector muy extenso de opinión que se define por su cotidianidad, su respeto a los valores tradicionales de propiedad, familia y libertad de conciencia. Ello, sin duda no ha de ocurrir. Si el Gobierno Lerroux fracasara, que no lo esperamos, sería el momento de que las derechas se hicieran cargo del Gobierno. No podría ocurrir de otro modo. Cuando se pide a la opinión el voto, y la opinión pública lo otorga, hay que pechar con todas las consecuencias, y entre ellas, la de mayor responsabilidad: dirigir al país conforme el programa expuesto en la propaganda electoral, y a favor del cual se ha producido la mayoría del país.

El discurso fué aplaudido por las derechas en bloque y los radicales se encontraban satisfechos de las palabras del líder católico. El discurso del señor Prieto estuvo lleno de típicos. No logró herir en lo vivo la posición de las derechas. Acto de acatamiento al régimen, conscientes del momento, de su responsabilidad y de los intereses de España.

ALVAREZ DE LEON

En Valladolid ha fallecido hoy el capitán de Infantería don Ricardo López González.

Reciba su desconsolada esposa, doña Victoria Ubierna, hijas y demás familia, entre la que se cuenta su hermano, nuestro querido amigo don Francisco, comandante de Infantería, la expresión de pésame más sincero.

A las 9,30 del día de hoy, y en la iglesia parroquial de Santa Agueda, ha tenido lugar el matrimonio leal de la bella señorita María del Carmen Fernández, y don Ulpiano García Martínez, hijos de don José Fernández y señora viuda de García donña Veneranda García, respectivamente, siendo aparadrinos por la agraciada señorita María Pérez López, y por el bizarro capitán del regimiento Infantería número 30, don Nicolás Murga.

Los asistentes al acto fueron obsequiados espléndidamente en un acreditado restaurant.

La feliz pareja, a la que deseamos muchas felicidades, han salido para Madrid. Aranjuez y su finca de Santa Inés.

COMUNICACIONES

Correos

Nombramientos

Se hacen los siguientes nombramientos de carteros rurales y peatonales con efectividad de 18 de Noviembre y en propiedad:

Don Emeterio Marquina Ruiz, cartero de San Felipe de Sedano, con el haber anual de 500 pesetas.

Don Vicente Vivanco Rueda, cartero de Ventas de Ontañón, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción de Burgos a Espinosa de los Monteros, sin percibir haberes con cargo al presupuesto de este centro.

Don Antonio Orduña Ruiz, peatón de Valdeateja a Cortiguera, Pesquera de Ebro y Cubillo del Butrón, con el haber anual de 1,100 pesetas.

Don Aquilino Fernández Santa María, peatón de Covanera a Ayoluengo, Sargentos de la Lora, Valdeajos de la Lora y San Andrés de Montearados, con el haber anual de 1,450 pesetas.

Don Valentín Carrillo Martínez, peatón de Pancorbo a Atalaya y Valluercales, con el haber anual de 700 pesetas.

Don Víctor Estébanez del Río, Quintanilla de las Carretas a Frandovínez, Caliza, Cayuela y Albillos, con el haber anual de 700 pesetas.

AYER EN EL CONGRESO

Ha terminado el debate político.—Por 265 votos contra 53 se aprueba una proposición de confianza al Gobierno

Continuación de la sesión

El señor Bolívar

El señor Bolívar (comunista), dice que el Gobierno Lerroux se quiere apoyar en unas Cortes que son, en realidad, unas Cortes de la Monarquía, apoyadas en el soborno electoral. Añade que los treinta meses de Gobierno republicano-socialista son treinta meses de traición a la causa del pueblo, que ha originado la situación de hoy.

Achaca a los socialistas no haber cumplido su compromiso de lanzarse a la calle si el señor Lerroux se encargaba del Poder, y les pregunta si no ha llegado la hora de la revolución social, puesto que los agrarios están ya en el banco azul.

Añade que la declaración ministerial pone de manifiesto los propósitos del Gobierno, que añade a las amenazas la injuria a la clase trabajadora al pedirle que colabore con la burguesía, cosa imposible porque un león y un cordero no pueden convivir. Agrega que el Gobierno Lerroux-Gil Robles ha producido ya varios Casos Viejas en Villanueva de la Serena, en Bujalance y en otros puntos. Un diputado radical: ¿Y en Valencia también?

El señor Bolívar: Sí; lo de Valencia es una provocación, como la del Reichstag organizada por vosotros. (Protestas en los radicales).

El presidente: Sería preferible, señor Bolívar, que volviéramos al Parque Zoológico. (Alude a la comparación del león y el cordero, de que ha hablado antes. (Risas).

El señor Bolívar continúa su discurso y pide que cesen las medidas policíacas contra los obreros y contra los periódicos revolucionarios, lo cual ha originado que el partido comunista edite un periódico clandestino llamado «Bandera Roja».

Se refiere después a unas palabras del doctor Albiñana sobre él y dice que le lleva la ventaja a éste de no haber organizado nunca bandas de pistoleros para asesinar a la gente, como lo hizo el señor Albiñana a sueldo de la Monarquía. (Rumores).

El presidente invita al orador a rectificar sus palabras, pues no pueden hacerse esas imputaciones a ningún diputado.

El señor Bolívar: Pues el señor Albiñana organizó en tiempos de la Monarquía bandas de pistoleros al servicio de Alfonso XIII.

El presidente insiste en que no puede ofender a los diputados.

El señor Fuentes Pila: Ni a los ausentes, (Fuertes rumores). Algunos diputados radicales, entre los que se distingue a general Cabanellas, puesto en pie, increpan al interruptor.

El señor Bolívar añade que él no puede rectificar.

El presidente: Pues sus palabras se consideran solo como apreciaciones políticas, y así constarán en el «Diario de Sesiones».

El señor Domínguez Arévalo

El señor Domínguez Arévalo, tradicionalista, en nombre de su grupo, dice que ellos han traído a la Cámara un programa mínimo expuesto a sus electores, en el cual figuran la derogación de todas las leyes laicas y de los preceptos constitucionales que significan el sometimiento de la Iglesia al Estado. Se opone también a la ley de términos municipales, a la de Jurados mixtos y a otras. Considera necesaria una amplia amnistía, tanto de los políticos desterrados como de los militares encarcelados. (Aplausos en los grupos de la T. I. R. E., la C. E. D. A. y Renovación española).

Así, pues, ellos apoyarán lealmente al Gobierno en todo lo que sea el mantenimiento del orden y de la paz pública; pero no tienen más remedio que declarar que no podrán prescindir de principios que son consustanciales con ellos y cree también que consustanciales con todas las derechas. (Aplausos de los monárquicos).

El señor Goicoechea

El señor Goicoechea, de Renovación española y en nombre de esta minoría, dice que no quiere que la cuestión se centre alrededor de una pugna entre los diversos grupos de derecha, que desea que algún día coincidan en unidad de ideología y de conducta.

Declara que la persona del señor Lerroux no le produce, en estos momentos, más que simpatía, olvidando su pasado, que acaso también él quiere olvidar. (Rumores). Añade que no se le hace justicia al señor Lerroux

al combatirlo como se le combate, cuando acepta, en un noble sacrificio, el puesto que las circunstancias le deparan. Supone que la luz que ha orientado al señor Lerroux ha sido la del sufragio popular, al cual hay que rendirse. Subraya especialmente la afirmación del jefe del Gobierno de que ha de mantener sin debilidades la paz social.

Niega que en su anterior intervención acusara a los socialistas de cobardía personal. Es algo más grave que esto lo que denuncia: es la doble táctica de presentarse ante el Gobierno como gubernamentales y ante las masas como revolucionarios, y eso es lo que hay que evitar.

Sigue el señor Goicoechea analizando el contenido de la declaración ministerial, poniendo reparos a los diversos puntos que contiene, manifestando que será difícil encontrar una declaración de algún Papa que considere incompatible la forma monárquica con la condición católica. No será posible, añade, concertar un concordato con Roma derogando fulminantemente el artículo 26 de la Constitución.

Censura que la declaración ministerial diga que se mantendrán las reformas introducidas en el Ejército, que le parece una selección al revés. (Aplausos de los monárquicos).

El señor Aragay

Habla después el señor Aragay, manifestando que el pacto del Gobierno con las derechas se hace bajo condiciones que las minorías republicanas no pueden ver con agrado.

Si las derechas están seguras de su triunfo electoral, no pueden negarse a gobernar diciendo que no ha llegado su hora. Declara que la Esquerda no se prestará de ninguna manera a la política laica y social de la República.

Protesta contra la influencia en el Gobierno de grupos que no han declarado terminantemente su adhesión al régimen, creyendo que no debía admitirse el señor Lerroux.

No duda de los buenos propósitos del Gobierno y confía en que en cuanto se refiere a la consolidación del régimen y su mayor prestigio procederá con rectitud, en cuyo caso la Esquerda le apoyará. (Aplausos de la Esquerda)

(Sigue en tercera plana)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 21 de Diciembre de 1903

En esta población, ha causado deplorable efecto la noticia que hace días damos, relativa a la próxima ejecución del rey Demetrio Fernández, que se encuentra en el penal de esta ciudad y que está condenado por la Audiencia de Lugo, en cuya capital, según lo que prescriben las disposiciones vigentes, debe ser ejecutado.

Ayer, a mediodía, cuando pasaba por la calle de Vitoria, el conocido pintor don Juan Bautista Alvarez Barjolomé, y al llegar frente a la casa de don Fidel Quintana, cayó al suelo como herido por un rayo.

Acudieron a socorrerle varias personas, entre ellas, el médico don Marcial Martínez, quien declaró que el infortunado Alvarez, era ya cadáver.

—Ha sido nombrado gobernador civil de Burgos, don Aaolfo González Núñez.

Distribución de agnaldos

El próximo domingo, día 24, a las once de la mañana, se procederá al reparto de agnaldos a los niños que asisten a la escuela de Santa Juana (San Juan, 36) y a los asilados del refugio de San Juan.

Agradecemos al presidente de la Junta de protección del mencionado colegio de párvulos, la invitación que nos hace para asistir a tan simpático acto.

El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento, el reparto de agnaldos a los niños pobres de la ciudad, que asistirán al acto, acompañados de sus maestros.

En el mencionado acto, simpático en extremo, se repartirá a los niños bacalao, arroz, higos

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La crisis obrera y las desgracias por los pasos a nivel

Se habla de la modificación de la fuente del Espolón aprobándose una moción en ese sentido y también se aprueba el reglamento de los Mercados de Abastos

A las siete menos cinco minutos comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten, los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labin, Plaza, Carcedo, Domingo Moncedero, Rodríguez, Díez Pérez, Martínez Mata (don Florentino), Del Palacé, Peralá, Moliner, Soto, Sáiz, Villanueva, Fournier y Moreno.

Orden del día

Se aprueban las actas de las sesiones celebradas los días 13 y 18 así como el extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró en el mes de Noviembre.

También se aprobó la de la subasta de las basuras procedentes del barrio de calles y plazas de la ciudad y domicilios de los residentes en la misma, que se produzcan en el año 1934, adjudicándose a don Perpetuo Pérez en mil quinientas pesetas.

En virtud de propuesta de la Alcaldía, se designó a los señores Ruera y Carcedo, para que asistan a la subasta de los solares resultantes de la parcelación de los terrenos que ocupó el convento de Calatravas.

A continuación leyéronse diversos dictámenes de las distintas Comisiones, en los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

Abastos.—Autorizar a D. Felipe Martínez, para abrir un establecimiento destinado a la venta de quesos y frutas, en la planta baja de la casa número 7, de la calle de San Pablo.

Gratificar con mil pesetas al inspector veterinario, y con trescientas a uno de los auxiliares del Matadero, por los servicios extraordinarios prestados durante el tiempo que ha estado vacante la plaza de conserje.

Con respecto a la gratificación del auxiliar, el dictamen propugna que se le concedieran dos mil, pero el señor Rodríguez solicitó que fueran sólo cuatrocientas, mostrándose el señor Pavón conforme en que fueran trescientas, acordándose así el Ayuntamiento.

Aprobar el reglamento para el régimen de los Mercados de Abastos. Hacienda.—Conceder un quinquenio, al aparejador de Obras, don Domingo Cardiel.

Passar a la Comisión de Gobierno, la instancia del presidente de Bona Motorista Burgalesa, solicitando se le conceda una subvención de tres mil pesetas.

Obras.—Autorizar a doña Isabel Moreno, para elevar un piso en su casa número 45, de la calle del Emperador.

Idem a don José G. Barriocanal, para sustituir la valla de madera que cerca el solar número 38 de la calle de Santa Agueda, por la parte posterior de la de la Ronda, por otra de piedra y ladrillo.

Idem a doña Benita Ruiz, para construir un ramal de alcantarilla para el servicio de su casa número 11, de la calle de Villalón e incrustarla en la general.

Prorrogar hasta el primero de Marzo próximo el plazo que se concedió a don Félix Villalón para el derribo del convento de Calatravas.

Que no proceda fijar la cantidad que se concede de subvención a don Leopoldo Centeno, por los trabajos de exploraciones que realiza en lo que fué Castillo.

Aprobar la certificación del arquitecto relacionado con las obras de las casas para maestros.

Nombrar en propiedad para los cargos que se citan, a varios individuos pertenecientes al Cuerpo de Bomberos.

Paseos, Caminos y Campos.—Autorizar a don José Mata Villanueva, para cortar un árbol existente frente a su casa número 7 de la calle de la Cartuja.

Idem a don Aureliano López para desmochar diecisiete árboles existentes en el camino de las Calzadas.

Idem a don Eladio Colma, para extraer treinta metros de tierra y diez de arena, en término de Las Tablas.

Idem al jefe de Centro de la Compañía Telefónica para cortar unas ramas en algunos árboles próximos a las líneas telefónicas.

La limpieza de nieve

Salubridad y Policía Urbana.—Disponer que durante el período de nieve los dueños de casas y de comercios encarguen a dependientes suyos que limpien las aceras en el trozo correspondiente a sus propiedades, echando la nieve a las calzadas.

Asimismo hacer patente la prohibición de arrojar hielo o nieve desde ventanos o balcones, excepto a las horas que disponga la Alcaldía y facultar para que se impongan multas a los contraventores de estas disposiciones.

Por último, pasó a la Comisión de Gobierno, una moción del señor Moliner sobre reforma de la fuente del Espolón.

CUENTAS Se aprobaron de distintas Comisiones.

Notas finales

La existencia de motores

El alcalde, una vez terminados los asuntos del Orden del día, dice que, como consecuencia de los ruegos formulados por los señores Martínez Mata, en relación con la existencia de motores cuyo funcionamiento causaba molestias a los vecinos, ha recibido la visita de los industriales que tenían instalado uno en la calle del Hospital Militar, participando que será desmontado,

más datos en lo que se refiere a tan importante cuestión y el alcalde le dice que no puede hacerlo en sesión pública por impedirlo la ley, pero que le atenderá gustosísimo en su despacho, donde podrá hacerle cuantas indicaciones estime oportunas.

El señor Labin agradece las manifestaciones de la Presidencia, haciendo la indicación de que el Ayuntamiento bien podría hacer un esfuerzo para ver de que esa pasarela sea construida a la mayor brevedad, contribuyendo con alguna cantidad.

La calle de Santander

El mismo señor Labin, denuncia el mal estado en que se encuentra la pavimentación de la calle de Santander, que requiere un arreglo urgente.

Contesta el alcalde diciendo, que se ha puesto al habla con el Circuito de Fines Especiales, el cual llevará a cabo un arreglo preventivo en la mencionada calle, a la mayor brevedad y tras el cual vendrá un arreglo definitivo que se ampliará hasta el puente de San Pablo.

El cuartel de España

El señor Carcedo se interesa porque el alcalde se dirija a las autoridades militares, pidiendo la cesión de la última parte del cuartel de Caballería, de la calle de Victoria, que se halla ya desalojada.

Contesta el señor Santamaría que ha dirigido un oficio al general de la División, en ese sentido, y esperan tan sólo el informe correspondiente para atender a la petición del Ayuntamiento, que el general ha visto con toda simpatía, creyendo que será un hecho en breve plazo.

La crisis de trabajo

El señor Díez Pérez, después de formular un ruego sobre que se quiten unos escombros existentes en el barrio de San Esteban, solicita se vea el modo de que durante los tres días que faltan hasta el domingo, se ocupe a todos los obreros, haciendo un pequeño esfuerzo el Ayuntamiento para que en las fiestas que se acercan, tengan que comer algo en sus casas.

El alcalde hace ver lo simpático que es de la idea y agrega que en la actualidad en la limpieza de calles se emplea diariamente a cien obreros;

pero de todas maneras se verá el modo de acceder a esta simpática propuesta, atendiendo al carácter de la misma, para lo cual se pondrán de acuerdo las Secciones de Hacienda y Obras y la Alcaldía.

Seguidamente el señor Moliner se interesa por que se cumplan las disposiciones de la Alcaldía en lo que se refiere al turno de los obreros ocupados en la limpieza de calles.

Interviene el alcalde que dice que si acaso trabajan algunos más días de los fijados, sin atender al turno deben ser los que se hallaban ocupados en las Secciones de Obras, como fillos, pero de todas formas promete que se han de cumplir estrictamente sus órdenes, sin atender a recomendaciones. Todo el que crea que con una tarjeta será favorecido su comercio, pierda el tiempo. Se cumplirá estrictamente la idea que ha sido la que determinó la orden, o sea la de que conan el mayor número de obreros posible.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho menos cuarto.

M. Ramirez Rodrigo MEDICO MEDICINA GENERAL Y ENFERMERIAS VENEREAS Consulta: de once a una y de cuatro a seis Vitoria, 16, 3.º, izquierda

CLINICA DENTAL Eusebio Moranche y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

J DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general que, por expropiación forzosa, se procederá en 1.º de Enero al derribo de las casas núm. 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del lunes, día 11, ha empezado la liquidación de todas las existencias de esta Casa, con un 20 por 100 más barato que en fábrica

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras Plaza Mayor-23-24,25 y Almirante Bonifaz, 2

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Teléf. 56.217

FIAT Las novedades automovilísticas del año

ELEGANCIA DE LA LINEA TECNICA MODERNISIMA

- Linea aerodinámica. Carrocérfas en cinco y siete plazas. Cuatro puertas, sin montante central. Motor flotante de suspensión especial. Cambio de cuatro velocidades y marcha atrás. Tercera y cuarta velocidades sincronizadas, siendo la tercera silenciosa. Avance automático con regulador de «ofano» Frenos hidráulicos, de doble circuito, a las cuatro ruedas. Velocidades de más de 100 kilómetros a la hora. Dos ruedas de recambio con fundas metálicas. Portaequipajes. Indicadores luminosos de dirección. Parabol orientable.

Ardita 13 HP.

Balilla 8 HP.

Representante exclusivo para Burgos y su provincia: MATEO CUADRADO Sanz Pastor, 20.--Teléfono 270

«El Cura Merino» TEATROS

El hermoso libro de nuestro querido amigo Eduardo de Ontañón, titulado «El cura Merino», está alcanzando en toda España una envidiable acogida por parte del público y de la crítica.

«Ante Eduardo de Ontañón se ha desplegado el doble cartel de sus predilecciones, tiempo y espacio de su vocación: el siglo XIX, abierto como cartelón de romance o como volandera pliego de leyendas; la tierra burgalesa, remansada en sí misma, hecha razón de octosílabo legendario o de tranquilo tragal a solas con el viento.

«El cura Merino pone en pie las primicias del pasado siglo. Tres guerras baten sus pisadas en el olvido de los colgados manteos. El trallazo de su escopeta va dibujando el folletín de su vida. Sobre la tierra castellana planean las águilas imperiales y la Napoléonica. El grito de la guerra de la Independencia española ha partido de detrás de un matorral, de entre el oscuro enhebrarse de una calleja, de las altas breñas de un desfiladero... El cura Merino se ha echado al campo, a los campos de Dios, al campo de Castilla.

Eduardo de Ontañón, buen conocedor de la tierra burgalesa, se ha echado también al campo, a rastrear sus pisadas. Ríos y montes, pueblecillos y llanadas por donde el cura Merino cruzó en alarde de guerra, seguido de mozacones y pastores, para dar caza al «fran-jute», les ha recorrido Eduardo de Ontañón con esa complacencia que nace de un amoroso conocimiento de la tierra. Anotar un alcor o una posada, una mata de monte o una vereda en donde pudo descansar o hacerse fuerte el cura guerrillero, tiene en este libro la calidad del episodio vivido.

«El trasplante histórico del hecho, al encontrar el marco justo de la topografía, gana en esta vida del cura Merino, que Ontañón ha compuesto con un cariño ejemplar, contenidos de realidad, que la punta de ironía del narrador hace más cercana al envolver el relato en una especie de socarronería campesina, denotadora del minucioso cuidado del autor.

Toda la narración biográfica se mantiene tensa. Merino no falta de una sola de las páginas, al igual que esa tierra burgalesa, que le vio correr escopeta al hombro y que ahora Eduardo de Ontañón ha amojonado con su prosa de biógrafo apasionado.

Después de la comida, fume Partagás o Allones ¡lo agradecerá!

Crónica judicial

Sentencia absolutoria La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, que se sigue contra Eustaquio Poza, Sabiniano y Domiciano Poza y María Guadalupe, absolviéndoles libremente de dicho delito de injurias de que fueron acusados, declarando de oficio las costas.

Por hurto En la causa procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Benedicto Conde, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole por un delito de hurto, a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamientos para mañana Audiencia territorial Pleito procedente del Juzgado número 3 de Bilbao, seguido entre doña Luisa Azuela y Arrieta y don Hipólito de Azuela, sobre nulidad de testamento; ponente, señor Valcárcel; defensor licenciadado Blanco y Miguez; procuradores, Pérez Córdoba y Herrero; secretaria del licenciado Bustamante.

Audiencia provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Esteban Ruiz Pérez, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Martín Cresta; procurador, señor Nebreda; secretaria del Lic. Mena. Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Lucio Niño Espinosa, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Jáuregui; procurador, señor Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

CASA MENDEZ Almirante Bonifaz, 15 Exquisitos hambres de 1.ª calidad LISTA DE PRECIOS Salchichón cular 1.ª 12 pts. kilo Salchichoncitos (surtido de aves) 15 Lomo en tiras 1.ª 15 Chorizo de Pamplona 1.ª 14/50 Idem de Cantimpalos en tripa cular 12 Idem id. semicular 12 Idem gruesos 1.ª 10 Idem id. 6 Butifarra catalana legítima 7 Jamón de Jabugo 16 Idem gallego 14 Por piezas 7 Queso de bola 6/50

TEATROS PRINCIPAL

Compañía de comedias El sábado, día 23, se presentará en el Teatro Principal la compañía de Martí-Pierrá, poniendo en escena el estreno de Quintero y Guillén «María, la famosa».

La lista de la compañía es como sigue: Primera actriz, Amparito Martí de Pierrá; primer actor y director, Francisco Pierrá.

Actrices.—Dolores Bobés, Pilar Calvo, María Victoria Chavarrí, Concepción Farfán, Carmen V. Palencia, María Victoria Rivera, Carmen Rizo, Carmen Sabat, Concepción Villar.

Actores.—Juan Aguado, Luis Casablanca, Manuel Chavarrí, Julio C. Francés, Fermín Lastra Cobeña, Federico Marccs, José Morcillo, Pablo Muñoz y José del Valle.

Repertorio y estrenos.—«El hombre de confianza», comedia en tres actos (original de don Angel Custodio).

«La chica de Buencos Aires», comedia en tres actos, original de Enrique S. de Zeza.

«Este hombre me gusta», farsa cómica, en tres actos, original de Antonio L. Mónis y Ramón Peña.

«Los muñecos», comedia en cuatro actos, original de Pierre Wolf, adaptación castellana de don Carlos de Batlle.

«María, la Famosa», comedia en tres actos, de Antonio Quintero y Pascual Guillén.

«Escuela de millonarios», comedia en tres actos, original de Enrique S. de Zeza y otras.

Se abre un abono a siete funciones de tarde, que se celebrarán los días 23, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, a los siguientes precios:

Platos y platos, con cinco entradas, 82 pesetas; butacas de palco y platea, 15.

Prueba V. el coñac Argudo BIBLIOGRAFIA

«Nuevo Mundo» Dedicar en su próximo número varios artículos y crónicas, a las fiestas de Navidad, entre los cuales merecen citarse los siguientes: Diálogo con un «pequeño» frente a los temas de Pascua.—Crónica de circunstancias.—Las Vírgenes lactantes más famosas en la pintura mundial.—Cuento de Pascua, de Hoyos y Vincent; ilustrado por Meneses.

También publica: La vuelta al mundo del vetero «Exir Dallen».—Rincónes de Madrid: Las colas.—La mujer y el deporte.—A la conquista de las chicas que levantan la piedra.—La aplicación de la Ley de Vagos en Barcelona.—Discurso de cien francos, historia de Ferrer.—El incendio del antiguo Alcazar en Nochebuena.—¿Qué vale un hombre?—Actualidades.

Compre usted «Nuevo Mundo» 30 céntimos.

El tiempo en el Valle de Oca

El tiempo Llevamos un tiempo de una cruceza sin igual. Los anarcosindicalistas han sido con nosotros mucho más respetuosos. Estos no se han atrevido a molestarnos en la última intenciona revolucionaria, pero en cambio, el tiempo nos ha cortado las comunicaciones, y saltándose a la torera la Constitución, ha violado su artículo 31 penetraron en nuestro domicilio sin trazas de abandonar, infundándonos tal pánico, tan egregio huésped, que estamos brillando. La nieve helada, todo lo cubre, y el telaje oscuro, hace temer que el desahucio, de ese intruso inquilino, se prolongará; pero como nos toque el «orden», prometemos cederle la habitación y alquilar otra donde no haya ese altísimo de morada.

Boda Muy pronto, en Enero, un ministro del Señor, dirigiéndose a un joven de Villanueva, pronunciando estas «omnes palabras: «Esposa te doy y no sierva».

«Que mejor regalo de Reyes. Esa joven, rica y arrogante, que será trasladada a una importante vida guipuzcoana, es Emiliana Sagredo, de Villanueva, y el, el guardia civil don Miguel Sagredo Sanz.

Nuestra enhorabuena.

Recompensa Por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, le ha sido concedido un premio de cincuenta pesetas, al camero don Aniceto López, por sus servicios prestados en la vigilancia de la carretera. Lo celebramos.

Muerte sentida A la avanzada edad de 86 años, descansó en el Señor, en el pueblo de Oñón, don Eugenio Arce Solórzano.

Era el finado de un carácter tan afable, y dulce, prodigó tan intensamente los preceptos cristianos, que su memoria será bendecida. De todo corazón, asociamos nuestro sentimiento a que en estos momentos embarga el ánimo de la familia del fallecido y, en particular, hacemos llegar nuestro sentido pésame a sus hijos, don nuestro sentido pésame a sus hijos, don Daniel Arce, y doña Concepción Calleja, don maestros nacionales de Villanueva y Villalbos, con cuya bien probada amistad nos honramos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes de ayer

Discurso del señor Lerroux

El señor Lerroux resume el debate. Recuerda las condiciones en que ha aceptado el Poder diciendo que quienes estimen el sacrificio deben rendir al Gobierno el profundo respeto que merece. No venimos a satisfacer ninguna satisfacción personal, sino a realizar una obra, para la cual no estaban preparados otros partidos ni otras personas. Ningún sacrificio ha sido para mí mayor que gobernar el país en estos momentos, y lo digo para que no se crea que soy un inconsciente que asume alegremente una responsabilidad tan alta. Niega que el partido radical, con sus alianzas, haya disminuido la importancia de la representación de los socialistas. Esto ha obedecido a haber perdido en la opinión pública la confianza por haber levantado contra ellos oleadas de odio la animadversión y la persecución.

Respecto al problema religioso, al decir que es preciso hacer un alto en el camino, quiere significar que se debe reflexionar, para evitar mayores males, sin que quiera decir esto que se vayan a infringir las leyes existentes.

Respecto al concordato, no hay derecho a formularme preguntas tan delicadas en estos momentos.

Recuerda que el Gobierno provisional de la República nombró un embajador en el Vaticano, que no pudo posesionarse por no haber obtenido el «placet», pero él sentó un principio indiscutible de mantener unas relaciones inevitables.

Esto no es prescindir de la política laica, sino prescindir del anticlericalismo burdo y grosero, propio de espíritus poco cultivados.

Esto no significa sometimiento de la nación, sino respeto a quienes tienen creencias religiosas.

Habría concordato o no lo habrá, según que el Gobierno tenga o no la iniciativa en vista de las negociaciones que se entablen y según la decisión que adopte la Cámara.

Respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa, no se faltará a la ley, pero será necesario aplazarla por falta de locales y de maestros.

En cuanto a la amnistía, se mostró propicio a concederla el anterior Gobierno que el presente, pero delincuentes recientes han hecho sentir al Gobierno la necesidad de tener cautela para que al amparo de esta generosidad del Parlamento no alienten propósitos criminales.

Repitió que el Gobierno no tomará la iniciativa de la amnistía, pero amparará aquellas que tomen los diputados, procurando que el perdón sea generoso, sin tolerar la impunidad.

Quiénes después de oír la declaración ministerial quisieran prestar su apoyo al Gobierno, que lo presten. Si se consiguen los apoyos por la derecha o por la izquierda, creará haber prestado el mejor servicio a su patria.

Se lamenta de la desaparición de los partidos republicanos, de la cual, dice, no tenemos ninguna responsabilidad, pero su desaparición les obliga a atraerse a las fuerzas de la derecha, por lo que cree que su sacrificio merece respeto.

Cree que no debemos cerrar a nadie el camino de la legalidad. Nada tiene de particular que las derechas piensen en apoderarse del Gobierno, porque esto quieren todos los partidos políticos, pero esto no quiere significar que vaya a entregar a dichos elementos las llaves de la casa, que no las entregaremos que ante la fuerza de los votos, pero por la fuerza no dejaré entrar a nadie dentro de la fortaleza. Las derechas han prometido al Gobierno apoyo desinteresado, y no tenemos derecho a dudar de ellas por el caballeroso proceder del ofrecimiento, que por caballeros es aceptado.

Contestando al señor Aragoz le dice que concedido el Estatuto de Cataluña será respetado, pero será necesario hacer en el mismo las reformas imprescindibles, como es la concesión a los Municipios de Cataluña de las mismas libertades que a los restantes Municipios (Aplausos de los radicales y conservadores).

Se muestra conforme con el señor Gil Robles, en la necesidad de resolver el paro obrero; pero sería prematuro recargar contributivamente a una clase social del Estado, en un instante de crisis entre una y otra clase. Más tarde, haciendo uso del crédito público, se acudiría al remedio de estos males.

Saluda a los restantes oradores que han intervenido en el debate, exponiéndoles su consideración personal. (Grandes aplausos de los radicales).

Se lee una proposición de confianza al Gobierno.

Antes de apoyarla el señor Salazar Alonso, el señor Prieto recuerda a la presidencia, que tiene la palabra pedida para rectificar.

Una vez concedida el señor Prieto rechaza las manifestaciones de los señores Goicoechea y Domínguez Arévalo sobre el partido socialista, en relación con su actitud violenta. Cree que el señor Lerroux debe declararse en favor o en contra de las leyes aprobadas por las Constituyentes.

La actitud en que se ha colocado el señor Lerroux ante las palabras del señor Gil Robles, conducen a la situación de unas fuerzas que no han reconocido plenamente el régimen y que consenten a un Gobierno mientras se adapte a sus conveniencias políticas, declarándose por sus oradores, y alude a las palabras del señor Gil Robles, de que si no encuentran satisfacción sus deseos se lanzarían a un golpe de Estado. (Rumores). Encubrir desde el Gobierno esos propósitos, y consentirlos, es suicida, es una traición, por lo cual nosotros tenemos que decir que rompemos con los radicales completamente el compromiso revolucionario que contrajimos y que los socialistas declaran abierto un período revolucionario y cancelan el compromiso de acatamiento a la Constitución, contrayendo el partido socialista un nuevo compromiso para traer la revolución.

Algunos de los diputados de las derechas protestan y se cambian palabras duras entre ellos y los socialistas.

Rectifica el señor Goicoechea

El señor Goicoechea, se duele de que el señor Prieto haya interpretado mal sus palabras, creyendo ver en algunas de ellas un desacato a una disposición papal.

No censuro la actitud de la Santa Sede, que tiene que tomar lo que le dan y que se ve obligada a ella.

Acusa después al señor Prieto de haber hablado de que la Telefónica constituya un latrocinio y no hizo nada contra ella cuando fue ministro en el último Gobierno.

Ultimamente, se refiere a la amnistía, diciendo que lo que quiso decir es que en ningún país del mundo se condena a los hombres que llevan cruces laureadas en el pecho.

Un ruidoso incidente

El señor Prieto: Cuanto dije contra la Telefónica lo ratifiqué desde el banco azul, y me sigue pareciendo un latrocinio como antes, porque se enajenó parte de la soberanía nacional.

El señor Prieto de Rivera exclama: ¡Mentira, canalla! (Rumores y protestas). Los diputados socialistas discuten con los monárquicos, produciendo gran escándalo, que el presidente se esfuerza en evitar.

El señor Gil Robles pide la palabra y dice al señor Prieto que no puede lanzarse palabras que ofenden los sentimientos familiares de un compañero de asalto. (Aplausos de las derechas).

Cree que el señor Prieto debe probar sus afirmaciones, pues de lo contrario podría tacharse de falsario.

Se reproduce el escándalo, viéndose al señor Prieto de Rivera arrojar, dando un salto, contra la minoría socialista, cavendo sobre un grupo de diputados de izquierda. Numerosos diputados acuden a contenerle, y después de algunos esfuerzos se logra restablecer la calma por la presidencia.

El señor Alba requiere al señor Prieto de Rivera para que guarde el debido comedimiento hasta que le llegue el turno de hablar.

El señor Gil Robles pide a la presidencia que el asunto de la Telefónica se traiga a debate inmediatamente, para permitir a un hijo que defienda la memoria de su padre. (Aplausos de las derechas).

El señor Prieto se adhiere a esa petición, diciendo que en todo momento está dispuesto a probar sus afirmaciones sobre el asunto.

El señor Prieto de Rivera justifica su actitud por haber oído imputaciones contra la honorabilidad de diversas personas, imputaciones que no han podido ser probadas por nadie, a pesar de haber pasado tres años.

Se une a la petición del señor Gil Robles, pidiendo que la comisión que se nombre, si no encuentra ninguna responsabilidad, excluya de la Cámara, por unanimidad, a quienes lanzan acusaciones gratuitas.

Se aprueba la cuestión de confianza

El señor Salazar Alonso defiende bramente la proposición de confianza al Gobierno, que es aprobada por 255 votos contra 53. Los monárquicos se abstienen; los socialistas y las izquierdas votan en contra.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que, según le comunicaba el gobernador de Oviedo, los obreros de la sociedad Algodonera, de Gijón, han aceptado la fórmula propuesta por él y que reanudarán mañana el trabajo, después de siete semanas de huelga.

Declaraciones acerca del debate político

He aquí lo que dijeron diputados de distintas significaciones, en los pasillos, después de la sesión.

Don Antonio Goicoechea: —Después de lo que ha dicho el señor Lerroux, con referencia a nuestro ofrecimiento de apoyo, los monárquicos nos abstuvimos, ya que el jefe del Gobierno dijo que éramos sus únicos enemigos.

Don Antonio Royo Villanova: —Yo me abstuve, porque entiendo que la Junta de Diputados no tiene facultades para dar voto de confianza al Gobierno.

Don José Antonio Primo de Rivera —que salía acompañado del señor Luca de Tena y de otros significados monárquicos— dijo a un periodista: —Estaban acostumbrados estos dos años a hablar ellos solos. Ahora verán que hay otras voces que llegan al corazón del pueblo.

Don Indalecio Prieto: —La greca ha estado muy bien. Usando una frase del «argot» teatral, puede decirse que «con todos los elementos del espectáculo». Nosotros hemos estado solos.

Esto —añadió— está peor que las Constituyentes.

El jefe del Gobierno—que salía rodeado de numerosos diputados— fue felicitado por los periodistas, y un diputado le dijo: —Muy bien, don Alejandro. El debate iba admirablemente. Lástima que haya surgido el incidente de última hora.

—En efecto—replicó el señor Lerroux— el incidente ha sido enojoso. Pero ¿es tan legítimo y simpático que un hijo defienda la memoria de su padre!

—Don Melquiades Alvarez: —Creeo, a mi entender, que el Gobierno no saldrá bien de este trance. El señor Martínez de Velasco ha sido demasiado generoso al dar sus votos sin garantías.

El señor Martínez de Velasco: —El debate ha estado muy bien, y el señor Lerroux muy afortunado de palabra y de concepto, y dominando la situación. El incidente ha sido lamentable.

Un periodista le dijo: —El señor Prieto le ha aludido a usted reiteradamente.

—¿Y con toda consideración. Yo estaba ocupado corrigiendo cuartillas, pues no pensaba intervenir de nuevo, en el debate. Y he sacado una admirable impresión de mi minoría.

Don Félix Gordón Ostiza: —Se ha confirmado mi discurso de ayer. Se le ha creado una situación difícil al señor Lerroux. Cuando éste celebraba la incorporación a la República de las fuerzas de la derecha, ha surgido un incidente sentimental y doméstico, y se ha manifestado el freno único de las derechas contra la República.

A los republicanos les unió la exigencia de las responsabilidades, y aun que aquella Comisión lo hizo mal, esta exaltación de la Dieta dura va contra la República.

Don Manuel Azaña: —Esto ha terminado. No hacen falta discursos de Gil Robles ni de nadie. Ha bastado que Primo de Rivera se haya levantado y para que todos veritaran, igual que en las Cortes constituyentes cuando se invocaba a la República.

Don Miguel Maura: —Veremos cuánto dura el sistema y el Parlamento. La República no, porque la República es inextinguible. Yo si go de espectador.

Don Francisco Cambó, no quiso hacer declaraciones, y se limitó a decir: —Lerroux, muy bien.

—Pero ¿no dice usted más?—demandó el periodista.

—Muy bien, muy bien, muy hábil. Ha salido de una papeleta difícil.

El asunto de la naranja

El ministro de Industria y Comercio ha dicho a los periodistas que en Valencia han producido excelente impresión las medidas adoptadas suspendiendo la recolección de la naranja.

En tal sentido ha recibido telegramas del gobernador civil y de las entidades nacionales y extranjeras interesadas en el negocio naranjero.

Ha rogado al ministro de Hacienda que excite el celo de las aduanas para impedir el embarque de dicho fruto.

Mañana llevará al Consejo una interesante disposición sobre las relaciones comerciales de España con el extranjero.

Visitas

Han cumplimentado al ministro de la Guerra los generales Luque y Castro Girona y otras personas.

De Marina

Ha manifestado el señor Rocha que ha tomado posesión el subsecretario de la marina de guerra don Juan Núñez Delgado, y que mañana, a las diez y media, lo hará el de la marina civil don Juan Pich y Pon.

Ha recibido la visita de una comisión de obreros del arsenal de Cartagena, en representación de 400 despedidos de la Constructora Naval, que solicitó la readmisión de éstos.

La prórroga de los presupuestos

Ha dicho el señor Lara a los periodistas que al Consejo de mañana llevará un proyecto de ley prorrogando los presupuestos durante el primer trimestre de 1934.

Se establece la vigencia durante dicho tiempo del actual presupuesto y se dictan normas para los aumentos y supresiones según los acuerdos promulgados.

El proyecto de ley de prórroga será leído el martes.

Respecto a los presupuestos para los tres trimestres de 1934, dijo que continúa estudiándolos, aun cuando faltan algunos de varios departamentos que no los han podido mandar por los cambios de ministros.

Un periodista le hizo una pregunta sobre las divisas españolas, y contestó que éste era un asunto muy interesante y que dentro de tres o cuatro días se firmará un tratado comercial con China, muy beneficioso para España.

Conflictos conjurados

El ministro de la Gobernación ha manifestado que ha quedado conjurada la huelga de azucareros, remolcheros, camareros y otros oficios, anunciada en Granada.

Agregó que mañana, después del Consejo, marchará a Asturias, de donde regresará el lunes.

De Instrucción Pública

El señor Pareja Yébenes ha declarado que desistió el nombre del candidato a la subsecretaría de su departamento y que el nombramiento corresponde al Consejo de ministros, el cual le someterá a la aprobación del presidente de la República.

A la Dirección de Bellas Artes irá una persona competente, descartándose, desde luego, a los artistas, porque se quiere que entienda de cuestiones burocráticas.

A las restantes Direcciones irán técnicos o especializados, como, por ejemplo, el director de primera enseñanza, señor Agustín.

Ha acompañado el ministro al presidente de la República a la inauguración de la Exposición de los artistas catalanes Regull y Zamora.

El sábado marchará a Granada para asistir a la toma de posesión del rector de aquella Universidad.

Se preocupa el ministro en habilitar un local para Colegio de sordomudos.

El grupo cerealista

A las once de la mañana se ha reunido en el Congreso el grupo cerealista, asistiendo 34 diputados.

Se acordó constituir el grupo, invitando a formar parte de él a los diputados de las distintas minorías.

Se trata de una agrupación independiente encargada de defender los temas cerealistas.

El jueves volverán a reunirse.

La comisión de actos

Ha celebrado otra reunión la comisión de actos aprobando las de Orense excepto la del señor Calvo Sotelo.

Seguidamente se aprobaron las correspondientes a la provincia de Málaga.

También se despacharon las de Barcelona menos las de los señores Maciá y Velilla.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Guardia civil.—Sargentos primeros de Infantería: D. Emilio Carcedo Moreno ascendido de la comandancia de Burgos, a la misma; don Manuel Suárez y Suárez, de la de Santander a la de Burgos; don Zacarías Guifarro Gas-

cuña, de la primera Comandancia del 14.º Tercio, a la de Burgos; don Andrés Raúz Iglesias, de la de Soria a la de Burgos; don Angel Azcorria Mora, de la de Burgos a la misma; y don Sinfroiano Mecerreyes Pernia, de la del Burgos a la del Norte.

Sargento primero de Caballería, don Eustaquio Hernández Calvo, de la Comandancia de Burgos a la misma.

El general López Pozas

Se dispone que el teniente general don Pío López Pozas, disponible en Madrid, quede en la misma situación, con los beneficios que determina el apartado A) del artículo primero del decreto de 5 Enero del corriente año entendiéndose en cuenta que, en ningún momento, se le ha declarado incurso taxativamente en las determinaciones que señala la situación B).

Instancias

Se ha resuelto que todas aquellas instancias o escritos que traten de asuntos que hayan sido resueltos negativamente en cualquier época en que hubiera tenido lugar esta negativa queden sin curso, sin perjuicio al derecho de apelación contra las disposiciones denegatorias ante el Tribunal contencioso-administrativo dentro de los plazos reglamentarios u organismos que proceda.

Licencias de Pascuas

Se dispone que por los generales de las Divisiones orgánicas se conceda permiso de Navidad a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y sus asimilados y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, desde el día 22 del corriente mes hasta el 18 del próximo Enero ambos inclusive, en número tal, que, quedando cubiertas las necesidades del servicio no rebase del 25 por ciento de sus efectivos, dándose preferencia, en cuando a la tropa dentro del orden de antigüedad, a los que presten servicio de armas.

La revista de Comisario del mes de Enero próximo, se pasará el día 19 del mismo, con la situación del primero.

Aptitud para el ascenso

Se declara apto para el ingreso en el cuerpo de Suboficiales, al sargento de Infantería, León Pascual Barrios del regimiento 30.

Sueldos

Se concede el sueldo anual de cuatro mil quinientas pesetas al obrero filado don Ismael Sánchez Cáceres, del Parque divisionario 6.

PROVINCIAS

Velada de boxeo

BARCELONA.—En el Teatro Olimpia se ha celebrado una velada de boxeo para disputarse el título de pesos mosca entre Orixa y Lozano.

Venció el primero y se originaron vivas protestas.

La tenencia de explosivos

BARCELONA.—El sumario por la tenencia de explosivos ha pasado al Tribunal de urgencia.

Reunión clandestina

BARCELONA.—En el local del Sindicato de la madera, ha sido sorprendida una reunión clandestina.

Se practicaron 17 detenciones, entre las que figuran dos extranjeros.

La crisis obrera

CARTAGENA.—En el Ayuntamiento han celebrado una reunión las fuerzas vivas de la capital para tratar del despido de 500 obreros, anunciado por la Constructora Naval.

Se nombró una comisión que saldrá esta noche con dirección a Madrid para tratar con el Gobierno de este interesante asunto.

Detención importante

CORDOBA.—Comunican de Bujalance que ha sido detenido un individuo llamado Francisco García, apodado «El niño del Aceite», que se distinguió en la pasada intentona terrorista y tomó parte en el atentado contra una guardia civil, que murió a consecuencia de las heridas recibidas.

Francisco García fue detenido a raíz del mencionado suceso, pero logró fugarse, siendo encontrado ahora por la Policía.

Visita a los heridos

BARCELONA.—El general Marzo, ha visitado a los individuos pertenecientes a la benemérita y que fueron heridos con ocasión de los pasados sucesos.

EXTRANJERO

Acusadas de espionaje, han sido detenidas varias muchachas francesas

PARIS.—Según algunos periódicos, la Policía ha descubierto en París un «affaire» muy importante de espionaje. Desde hace algunos meses practicaban pesquisas más de 300 inspectores de los diferentes servicios de la Prefectura de Policía y de la Seguridad general. El juez de instrucción ha firmado hoy algunos exhortos y se ha procedi-

do a la detención de diez y ocho personas, entre las que hay individuos de diferentes nacionalidades y varias muchachas francesas.

Una tregua en el frente paraguayo

ASUNCION.—Se anuncia oficialmente que las tropas paraguayas capturaron el martes cuatro fuertes, entre ellos los de Chanar, Corrales y Muñoz.

El tiroteo de rifle se oyó gran parte de la noche; pero mediada ésta, cesaron los tiros y se oyeron entonces los gritos de júbilo y canciones de los soldados e indios celebrando la tregua del conflicto.

Experimentos para hacer las maderas incombustibles

BERLIN.—Comunican de Wiesbaden al «Berliner Tagblatt» que se han hecho concluyentes experimentos demostrativos de que maderas impregnadas de determinadas sustancias son incombustibles y resisten temperaturas hasta de 2500 grados centígrados.

En Alemania serán esterilizados cuatrocientas mil personas

BERLIN.—Se calcula que cuando comience el 1 de Enero próximo, la vigencia de la nueva ley de Esterilización humana serán sometidas a esta operación unas 400.000 personas, la mayoría por enfermedades mentales.

Ultima hora

La comisión de incompatibilidades

En la reunión celebrada hoy por la comisión de incompatibilidades se ocupó de las que pueden corresponder a los presidentes y vicepresidentes de los jurados mixtos.

A la salida dijo el señor Aizpún que la opinión más generalizada es la de declararles incapacitados, pero no a los vocales, porque éstos fueron elegidos por elección.

Una petición de los navarros

Los diputados por Navarra han visitado al señor Lerroux en su despacho del Congreso, solicitando que se transforme la Comisión gestora de aquella Diputación por una representación más genuinamente regional.

El jefe del Gobierno manifestó que en un plazo de 48 horas daría una contestación definitiva.

La minoría socialista

En las primeras horas de la tarde se ha reunido la minoría socialista.

La reunión ejecutiva del partido admitió en su seno a la Unión socialista de Cataluña y la minoría en la suya a los cuatro diputados de aquella, que son los señores Ruiz Lecena, de Tarragona; Serra Moret, de Girona y don Jaime Gomiz y don Felipe Barjalet de Barcelona (provincia).

En total cuenta la minoría con 162 diputados.

Se informó sobre los sucesos de Bujalance.

El representante en la comisión de actas dio cuenta de las gestiones.

La ausencia ayer y hoy del señor Besteiro en la Cámara obedece a que padece una afección gripal con fiebre, pero se supone que el martes reanudaré la vida parlamentaria.

La defensa de Calvo Sotelo

El señor Gil Robles ha rogado a los periodistas que aclaren que si se ha encargado de la defensa del señor Calvo Sotelo, fué a requerimientos, primero de un amigo suyo y luego del propio interesado desde París.

En favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo

En una sesión del Congreso se han reunido los diputados a Cortes por Santander, Burgos, Zaragoza, Soria y Teruel, para tratar de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se acordó nombrar una ponencia que será entregada al ministro de Obras Públicas.

En ella se razonará la conveniencia de terminar el trazado de Cádiz a Santander.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

BOLSA DE MADRID

Operación	DIA 21	Operación	DIA 21
Interior	69'40	Banco de España	550'00
Exterior	80'50	Hipotecario	266'00
Amortizable 4%	79'00	Hispano Americano	139'00
— 5% antiguo	94'00	Español de Crédito	190'00
— 5% 1917	89'00	Central	79'00
— 1926	98'40	Río de la Plata	74'00
— 1927 con imp.	86'90	Ferrocarril del Norte	261'00
— 1927 libre	100'15	Idem Idem Obligaciones	87'35
Ferrocarril	97'40	Idem M. Z. A.	231'00
Cédulas hipotecarias 4%	87'00	Idem Idem Obligaciones	257'00
— 5%	93'00	1.ª hipoteca	

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por exceso de original, dejamos para mañana, unas cuartillas, dando cuenta de una entrevista, que, por iniciativa de los señores Cantón y Tudanca, han celebrado numerosos vecinos de Santa Dorotea con el alcalde, para tratar del paso a nivel de la calle mencionada.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor.

La Peña Burgalesa, de Barcelona, ha trasladado su residencia a la calle de Escudillers, número 3 bajo.

Casa QUESADA
Antigua casa y fama de los turronecillos mazapanes, pasteles glorias, mermeladas y frutas escarchadas, son los de esta casa.
Los precios de los turronecillos en clases extras y manzanas, son a 6 pesetas kilo.

Acentuadas de Onit y Sevillanas.
Paloma, 23, estereria.

Se conceden los beneficios de la herencia condicional a Esteban Velasco del Cura, de esta Prisión central y a Bernardino Matamala Marina, de la provincial.

Chalecos de punto
para caballero y niño, a precios de fábrica en
MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

El industrial pintor don Albrecht nos ha obsequiado con artísticos calendarios para el próximo año.
Muy agraecidos.

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.171.
Donativos:
Doña Concha Quintana, 25 pesetas.

«Desea usted adquirir una estilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas, a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 9, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

A las diez de la mañana, del mismo día, en el Ayuntamiento también, se procederá al reparto a los ciegos de la ciudad, de la cantidad de 200 pesetas, procedentes del donativo hecho por la empresa del Coliseo Casti-

lla, como beneficio de la Fiesta del Ciego, celebrada el día 13 del actual.

Lanas novedad
para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5
JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 525.

Núm. 33.370
Muy legamente repartido a su numerosa clientela en el Recreo la Bombilla Cobrar los 15.000.000.
Muchas felicidades a todos, Adrián Arzú.

En Aritja, ha detenido la guardia civil a José Calle Abad, de 21 años, que en la noche del 17 del corriente, disparó un revólver contra Domingo Santos Espinosa, causándole una herida de profundo resaca en la región escapular derecha.

Burgos, tiene dos costosas que todos han envidiado.
Las dos los burgaleses.
Mucho nos han ayudado.
Estas son: nuestro aire puro y el gran San Roque Quinado.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable.
Propietario: LEJADA y Compañía (Sucesor) ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

«LA RUBIA»
PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8
(Al lado de Capitanía)

Como siempre, es la casa que más barato vende. Pongo en conocimiento a mi clientela, que en estas Pascuas, encontrara toda clase de frutas, precios rebajadísimos, sin competencia.

Naranjas por kilos
En la calle del Cordon, frente a la Casa Leiva, nuevo local de Rafael Arzú, se venden naranjas superiores a

50 céntimos los 3 kilos
y mandarinas imperiales según tamaño. Cuantos quieran aprovechar la ocasión deben visitar esta casa.

Destinos públicos
Milks, suela, 2, 250 a 300, con y sin examen. Aprobada Ley ingreso, guardia civil, carteros, subalternos Correos, Ordenanzas, con ejes, o r.s. varios. Adit urgente, a Centro Informativa, Estrella 7, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para informarnos. Sacamos en 15 días penales, todo documento y encargos.

Cubiles, legó una versión acabadísima, que provocó una ovación delirante, y ejecutó también fuera de programa «Berceuse», de Chopin.

Un aplauso sincero al ilustre Cubiles que debe hacerse extensivo a la simpática y benemérita Sociedad Filarmónica burgalesa que, a fuerza de constancia, procura velar por el prestigio artístico-musical de nuestra querida ciudad.

Consignamos con gusto, que el magnífico concierto que anoche se verificó logró despertar el interés de la afición burgalesa que acudió en gran número a aplaudir al maestro Cubiles.

José N. Quesada

La Filarmónica

El pianista Cubiles

El concierto que anoche se celebró en el Teatro Principal, fue un verdadero acontecimiento artístico-musical.

La Sociedad Filarmónica tuvo el acierto de encomendar al gran Cubiles, el concierto pianístico y la afición burgalesa tuvo la fortuna de aplaudir la excelente labor que realizó el ilustre pianista que se halla en la plenitud de sus portentosas facultades musicales.

El programa del concierto no podía ser más variado ni más opuesto.

Nótese bien: desde Bach hasta Ravel hay una distancia enorme; sin embargo, tanto la «Tocata y fuga» del primero, como la «Alborada del gracioso», del último, fueron oyacionadas con verdadero entusiasmo, y es que Cubiles hace llegar al público devoto del divino arte, las excelencias musicales de los artistas de las más opuestas tendencias.

La «Sonata, en si bemol menor», de Chopin, es algo excepcional; subyuga desde el primer momento.

Los cuatro «tiempos» son precisos; verdaderas maravillas de inspiración; la «Marcha fúnebre», hay que reconocer que es inspiradísima.

Cubiles estuvo colosal; no es posible lograr una versión más verdadera, más emocionante que la que el gran pianista argentino obtuvo anoche al interpretar tan magnífica página musical.

En la segunda parte, Cubiles ejecutó magistralmente «Danza de la gitanilla», de Halffter, que es una preciosa; «Quejas, o la maja y el ruiseñor», de Granados, página musical verdaderamente sugestiva; «Danza, (de la vid, breve)» y la «Danza del miedo», de «El amor brujo», de Falla, que fueron escuchados con verdadero interés, siendo aplaudidísima la excelente labor del gran Cubiles que estuvo verdaderamente genial.

«Triana», de la Suite Iberia, de Albéniz, es tan sugestiva y tan española, que ante la estupenda interpretación que Cubiles realizó, el auditorio, entusiasmado, le tribuyó una ovación entusiasta.

Cubiles, deferentemente, ejecutó, fuera de programa «Cecilia», del «Fletero» Albéniz.

En la tercera parte cómo, con sumo agrado, un precioso «Impromptu en la bemol»; de Schubert; «La alborada del gracioso»; de Ravel, que es, por su factura pianística difícil de ejecución. «Nocturno», de Scriabine, también de gran dificultad, y que está escrita para ser ejecutada solamente con la mano izquierda, en la que Cubiles realizó una labor insuperable, y «Rapsodia húngara «Berceuse», de Chopin.

Como todas las de este autor, una obra pianística de efectos verdaderamente sorprendentes.

Cubiles, legó una versión acabadísima, que provocó una ovación delirante, y ejecutó también fuera de programa «Berceuse», de Chopin.

Un aplauso sincero al ilustre Cubiles que debe hacerse extensivo a la simpática y benemérita Sociedad Filarmónica burgalesa que, a fuerza de constancia, procura velar por el prestigio artístico-musical de nuestra querida ciudad.

Consignamos con gusto, que el magnífico concierto que anoche se verificó logró despertar el interés de la afición burgalesa que acudió en gran número a aplaudir al maestro Cubiles.

José N. Quesada

El acreditado turronecero de Jijona
José Sirvent Gisbert
Instalado como de costumbre de años anteriores en el número 16 de la calle de Lain Calvo, pone en conocimiento de su distinguida clientela y de Burgos en general, haberse establecido este año en el número 21 de la misma calle, en el local de las flores de Sabadell.

Allí encontrarán ustedes los mejores turronecillos y dulces de todas clases que hay en Burgos.
No confundirse: Calle de Lain-Calvo, 21 (en el local Sabadell).

Aviso al público

Desde el 1.º de Enero próximo quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

Instrucción Pública

Vacantes

Entre las plazas de inspectores, que se hallan vacantes, figuran tres en esta provincia.

Procede su provisión conforme determina el decreto de 30 de Agosto de 1914 o el del 8 de Noviembre de 1930.

Título
En la Sección de Primera enseñanza, se ha recibido el título de maestro de primera enseñanza, de don Aureliano Herrero Vicente, que retirará personal-mente previa presentación de la cédula y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por promover un fuerte escándalo en la Plaza de Vega, a altas horas de la noche; con 10, la dueña de una casa, por tener en malas condiciones el canal de recogida de aguas lluvias; cayendo éstas a la vía pública, y con 5, un individuo, por conducir una caballería por la acera del paseo del Espión.

Junta provincial de Beneficencia

Vacante la beca, para esta provincia, de la Fundación benéfico-docente «Legado de don Pedro Vila Codina», para el Estado Español, se inserta, una circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 21 de los corrientes, número 296, para que, con arreglo a las instrucciones dadas en el citado periódico oficial, puedan solicitar dicha beca, cuantas personas se encuentren dentro de las condiciones que determinan los Estatutos de la referida Fundación.

Suscripción en favor de don Pedro Pañella

Invitamos a todos los artistas, en particular a los músicos y simpatizantes se adherir a esta suscripción.

Suma anterior, 467.
Recaudado en el DIARIO DE BURGOS:
Don José Esparza, Empresa del Teatro Principal, 10.
Total, 477.

Esta suscripción se dará por terminada el día 31 del corriente mes.

Los donativos se recogen en esta Administración y en la «Academia Española», Casas de la Prensa, número 11.

El antiguo turronecero valenciano
Participa a su numerosa clientela, como ha puesto a la venta los turronecillos, mazapanes, peladillas y demás generos como en años anteriores, a los precios de seis pesetas kilo, además turronecillos de Gijona, y Alicante de clase segunda a pesetas 3,50 el kilo.

Calle de Lain-Calvo, números 30 y 32.
Cestería de la Casa Cebrían

DODGE y FARGO
son las marcas de camiones que resiste siempre a plena carga.

Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 17
BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Demetrio.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección General del Instituto de Reforma Agraria.—Disponiendo que se constituyan jurados mixtos rígueros-harneros en la forma que se expresa.

Gobierno civil.—Circular sobre la provisión del contrato de trabajo para los que deseen trasladarse a Francia.
Autorizando el empleo de veneno como medio de extinción de animales dañinos.

Ordenando a los señores alcaldes hayan efectivas las cuotas correspondientes al año actual, para el sostenimiento de la escuela elemental de trabajo.
Participando la desaparición de una «batería».

Junta provincial de Beneficencia.—Anunciando la vacante de una beca para la escuela de artes y oficios.
Junta provincial del Censo.—Relación de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Alberto Manero, don Julio Pérez, don Francisco Viejo, don Virgilio Soto, don Pascual Retes, don Félix Domingo, don Leoncio Herrero, don Fernando Arbaiz, don Pablo Tobar, don Hermenegildo Torres, don Florentino Aguinaga, don Manuel Tejerma, don Pablo Santamaría, don Enrique Martín don Manuel Arribas.

Don Eliseo García, don Justino Saldaña, don José García Aña, don Cristóbal M. Santalalla, don Felipe Cuenca, don Rufino Hernando.

DEFUNCIONES

Inés de Pedro Juan Arandilla, de Villalba de Duero, 74 años, Almirante Botifaz, número 5.

NACIMIENTOS
Esperanza Bartolomé Calvo, Josefa González Hernández, José Fernando Martín de la Sierra.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 21 a las siete horas

Garco de importancia para nuestro territorio la borrasca del Mediterráneo la cual se aleja hacia Grecia. A la vez las presiones altas de las Islas Británicas se trasladan hacia Oriente, invadiendo Francia y Alemania. Por el Atlántico, se aproxima a Europa una importante borrasca lejana aún. El tiempo mejora en España: el viento sopla con menos fuerza y persiste el frío.

Temperaturas extremas: máxima, 15 grados en Málaga, mínima, 10 grados bajo cero en Teruel.
Madrid, máxima, 8,2 grados, y mínima 3,9 grados bajo cero.

Tiempo probable: vientos flojos y moderados de dirección variable y cielo poco nublado, nuevos fríos.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 699,0.
A las seis de la tarde, 698,8.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 25.
Mínima sombra, 2,4 bajo cero.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Para verano, hay muchas bebidas gratas

Para invierno, es la ideal

Ponche de leche «Sam»

donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto, que lleva la garantía del nombre

AVANCO

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ARMARIOS de luna biselada nuevos, baratos. Horas: de 10 a 4. San Juan, 43, cuarto.

SE VENDE un dormitorio, compuesto de armario de dos lunas biseladas, tocador con luna y piedra de mármol, cama matrimonial con somiers y dos mesillas de noche, todo completamente nuevo, y se cede a precio reducido, bien en lote, bien por separado, pudiéndose ver en la residencia de Madres Concepcionistas, Calle de Huerto del Rey, Burgos.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA habitación con calefacción y baño. Progreso, 1, y se vende el solar número 5.

SE alquila una habitación con baño y calefacción. Calle Madrid, 16. Informes, porteria.

ALQUILASE o véndese un local de 700 metros cuadrados, junto o separado. Razón: Vitoria, 18, 3.º

CASA con jardín y cuarto de baño. Informes, Casa Pao, Cid, 14.

SE ARRIENDA el local que ocupa el «Bar Gassets». Informes, Vitoria, 21.

AUTOMOVILES

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

AUTO pequeño, buen estado, barato. Garage Moderno.

VENDO motocicleta «Motobecane», en muy buen estado y a toda prueba. Razón, Vitoria 17, garage.

VENDO camioneta seminueva Whippet, a toda prueba. Pedro Maté, en Presencia.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban. Apartado 4056, Madrid.

AGENTE para Burgos y la provincia, con buenos conocimientos y bien relacionado, asunto interesante. Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38.

SE NECESITA oficial zapatero, bien instruido y aprendiz, en Covarrubias. Zapatería de Eduardo Ortáñez.

PERDIDAS

EXTRAÑO de dos buques negros, el día 20 del corriente, del pueblo de Montenegro. Su dueño, don Demetrio Lara.

TRASPASOS

TRASPASO frutería mucha clientela por enfermedad y no poder atenderla. Informes: Llana de Añera, núm. 2.

VENTAS

SE VENDEN dos prensas para enfundar paja, y varios toldos en perfecto estado. Gregorio Leiva, Pampliega.

SE VENDE casa de labor y terreno, en sitio denominado Alfar de Cadenillas, en Burgos. Razón: don Zacarías Burgos. Corredor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

TERNERA holandesa, se vende, calle de San Pedro y San Felices, 8, Gerardo Rodríguez.

SE VENDEN 200 arrobas de paja de granilla, en Valcorros. Pedro Revilla.

SE VENDE máquina de hacer punto, en buen estado. Informes, Felipe Seco, Villastiego.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

COMPRO, pagando más que nadie, ruedas de goma usadas. «El Riojano», Paloma, 54.

CARBONES Masa, cinco herraj, por sacos, a quince céntimos kilo. Avisos, teléfono 331, Barrio Gimeno, 11.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sitas en término de Castriello del Val, radicando la fábrica en aguas del Arlanzón, a siete kilómetros de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Lain Calvo, 20, segundo.

SALAMANDRA se vende, es estado nueva. Razón, Vitoria, 19, primero, de dos a cuatro.

PARA las próximas Navidades se venden hermosos ejemplares de capones y pollitos castos. Encargos: San Lesmes, 7 (huerta) y puesto número 4, exterior. Mercadería Cubierro.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
 Trigo, precio de 1933.
 Cebada, 48 y 50.
 Titones, 78 y 80.
 Yeros, 82 y 84.
 Avena, 30 y 32.
 Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 90 kilos.
 Harinilla primera, 22 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 19 idem.
 Comidilla, 20 pesetas saco de cinco arrobas.
 Salvado, 10,50 idem de tres idem.
 Salvadillo, 10,00, idem idem idem.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 15.
 Comidilla, 16.
 Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.
 Salvado, 7,00.

PAN

Precio de masa, 0,50 pesetas kilo.
 Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,75.
 Huevos, 3 y 3,50 docena.
 Gallinas a 16 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Idem monteses, 3,50.
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
 Perdices, 3 pesetas una.
 Liebres, a 6 y 7 pesetas.
 Palatas encarnadas, 2 pesetas arroba.
 Idem blancas, 1,50.
 Peras, 0,70 y 0,80.
 Melones, 0,70.
 Manzanas corrientes, 0,70.
 Idem reinetas, 1,25.
 Uvas, 1,00.
 Pimientos, 0,50.
 Tomates, 0,50.
 Pescaderías Vivas
 Sardina, 1,20 pesetas kilo.
 Chicharro, 0,80.
 Merluza, 5,00.
 Jibas, 1,00.
 Sardinetas, 0,80.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, se cotiza a 80 reales.
 Centeno, a 58.
 Cebada, a 42.
 Avena, a 32.
 Muecas, a 58.
 Yeros, a 80.
 Habas, a 56.
 Patatas, a 1,75 arroba.
 Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
 Harinilla de primera, a 21 saco de 46 kilos y de segunda, a 18.
 Sayvado, a 10 pesetas saco de tres arrobas.

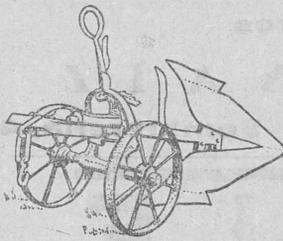
ABASTOS

Merluza, 4,80 pesetas kilo.
 Besugos, a 3,50.
 Sardinas, a 1,40.
 Huevos, a 3,50 docena.
 Queso fresco del país, a 2,50 kilo.
 Chorizos, a 8, 9 y 10 pesetas kilo, según clase.
 Fichones, a 3,25 par.
 OLMEDILLO DE ROA
 Trigo rojo, 82 reales fanega.
 Centeno, 58.
 Cebada, 44.
 Muecas, 64.
 Yeros, 74.
 Avena, 30.
 Vino tinto, 20 reales cántara.
 Idem claro, 24.
 Vinagre, 24.

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETRÓLEO
 MARCA SUMMUN
 Máxima potencia
 Mínimo consumo
 ECONOMÍA
 LA COCINA
 Viene de Canadá
 BURGOS



Si es usted labrador



no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiera **BRABANT** (marca **EL TIGRE** o **JABALI**) con verdadera triple acero y asegurará sus cuatridos indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volteo.

Casa Grigelmo
 Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Guerra al frío

Camisetas y pantalones franela, todas las tallas	3'00 pesetas
Blusas lana para niña, fantasía	2'50 »
Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas	2'25 »
Sueters lana, para señora, desde	3'50 »
Bufandas todo lan	0'85 y 1'25 »
Medias en colores novedad	0'40 y 0'75 »
» sedes fuertes	1'00 »
» malla fina	1'75 »
» finísima	2'50 »
Delantales de cocina, con peto	0'60 »

Y otra infinidad de artículos a precios increíbles

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.--BURGOS

Cursos teóricos-prácticos

Cálculo mercantil - Contabilidad general - Contabilidad de empresas
 Legislación y correspondencia mercantil
 Honorarios módicos, garantizándose el resultado
 Se hacen trabajos de contabilidad a precios convencionales
 Informes: GERARDO MORENO, San Pablo, 36, 4.º - De 10 a 11 y de 7 a 8
 ADVERTENCIA.—A muchos de mis alumnos se dió preferencia en la Banca, Industria y Comercio.

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a *La Novela Gratuita*, CORDOBA.

Don Profesión

Señas

INTERESES DEL LABRADOR UNA LAMENTABLE SITUACION

Por Ramiro Villarino Campero

Concausas bien conocidas, de toda mala orientación general, incapacidad, mala fe, sectarismo exacerbado—han producido una grave situación para España.

Dos largos años—aun cuando los años no son largos ni cortos, sino espacios de tiempos iguales, de doce meses, parece que han transcurrido más lentamente estos dos últimos años—de mala administración de equivocadas actuaciones han acarreado a España daños avaluados a varios cientos de millones de pesetas, en todos los conceptos que comprende la vista económica.

El comercio exterior, en baja vertical, tanto en las partidas de importación—baja ésta debida en su mayor proporción a la imposibilidad de adquirir—cuanto a la exportación—baja ésta que corresponde en gran parte a la ineptitud de los hombres que, en este importante menester intervinieron—, acusa una fortísima depresión en sus capitulos y partidas.

Decimo, y afirmamos, que en una gran proporción es imputable a la ineptitud de los hombres que intervienen en éstos interesantes asuntos, y a nadie se le oculta que este adverso juicio es de una exactitud abrumadora.

Nuestra representación diplomática es poco o nada eficiente para defender nuestros intereses, tanto los morales, cuanto los materiales.

Los embajadores, los ministros plenipotenciarios que España ha enviado acá y acullá, son—tal vez lo sean, que tampoco puede afirmarse más que muy particularmente—buenos escritores, aprehensivos filósofos, oradores brillantes o más o menos, proféticos de la palabra; pero desconocen cuál es su misión.

Y los cónsules, meros funcionarios administrativos, no pueden dala su categoría y supeditación jerárquica, realizar determinadas actuaciones, más que en muy determinados casos.

Es de justicia reconocer que este mal no es nuevo, y que desde hace muchos años España sufre sus consecuencias.

Pero también es de justicia afirmar que el país recibió unas promesas que no se han cumplido.

Más atentos que a la defensa de los intereses legítimos de las naciones a satisfacer minuciosas apelaciones personales, los hombres que manejan en la administración del país, han olvidado—si acaso lo han sabido alguna vez—cuán debió ser en todo tiempo su actuación.

Nadie ignora el nervio base de nuestro comercio exterior, de exportación—que

es el comercio que hace ingresar dinero en efectivo en nuestra economía—, es el comercio de productos a mentidos, y en este concepto general, las partidas principales son los vinos, los aceites, las frutas, las cebollas, patatas, etc.

Todas esas exportaciones, han sufrido un enorme descenso.

Diffícil, por no decir imposible, es dar en un artículo de periódico, el detalle, ciertamente doloroso, de ese balance adverso; pero vamos a consignar algunas cifras en prueba de nuestro aserto, referido a los tres primeros trimestres de 1931 y 1933, últimos datos oficiales publicados éstos de 1933.

De años hemos exportado en 1931 por valor de 2.271.194 pesetas y en 1933 por 872.822 pesetas. La exportación de cereales valió en 1931 la suma de 10.021.664 pesetas contra 6.049.422 pesetas en 1933. Las patatas valieron respectivamente 25.077.808 pesetas y 11.543.381 pesetas.

En la naranja perdimos cerca de trece millones, es la uva fresca más de dos millones, cantidad igual en los albariques y más de cinco millones en la pulpa de frutas; casi doce millones en la almendra; más de cinco en la de aceituna verde y en salmuera; cuatro y medio en las pasas; más de cincuenta en el aceite y nos restimos a dar la enorme cifra que valora el descenso de nuestra exportación vinícola, por lo abrumadora.

En cambio, para mayor daño nuestro adquirimos del extranjero leche, natural y en polvo, condensada, con o sin azúcar, por centenares de miles de pesetas; pulpa de remolacha para piensos jaqui, donde nos sobra remolacha y huevos y aves de mesa por docenas de millones.

No se trata, ni se trata jamás de ello, de deprimir el ánimo nacional con estas cifras con las deducciones que, lógicamente, han de hacerse los lectores.

Se trata y eso con la mayor energía, de protestar, viril y patrióticamente, contra los malos administradores de la riqueza nacional.

Las cifras que hemos dado, proceden de la excelente estadística mensual del comercio exterior de España, que publica la Dirección General de Aduanas, con acierto insuperable y, por tanto, son cifras dignas de absoluto crédito.

¿Va a cambiar la actuación a que nos referimos al principio de este trabajo?

Mucho lo tememos que no cambie.

Y mucho más lamentamos los daños que con tal actuación se causa a nuestra economía.

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la plaza
 Camino de la Plata

GRAN TINTORERIA

M A S I P
A S I P
 Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias
 Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico.
 Rayos ultravioleta.
 Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.
 Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

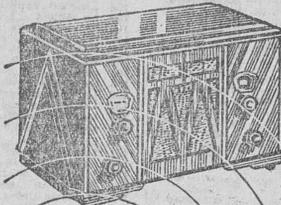
JUEGOS DE INVIERNO
 NAIPES
 DOMINOS
 DAMAS
 AJEDREZ
 LOTERIAS
 DADOS
 DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor 50.

¿Buenos paños?
 Solamente en la Sastrefía de
Todoró L. Pavón
 encontraréis los de mejor calidad.
 BUEN CORTE :: PRONTITUD
 ECONOMIA
 La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
 ESPOLON, 20 --o-- BURGOS
 (Junto al almacén de música)

Dolores - Reumas
 Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION
HERCULES
 SALUD-VIGOR
 FUERZA
 DISPONIBLE A TODO
 AUTOM. - GENERAL Y MAYA
 LABORATORIO LA PAZ (LEON)
 Suavemente admisible
 Se recomienda solo

Enrique Cano Pereda
 CIRUJANO-CALLISTA
 GABINETE MODERNO
 Tratamiento científico de: resaca de gallo, durezas, uñeros, etc.
 Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499
 BURGOS



ATWATER KENT
 Diminuto.

UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Posee la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.



ATWATER KENT
 RADIO
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Representante en Burgos;

M. Mata Villanueva. - Espólar, 1

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
 Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Sombreros
 Gran surtido en formas

Gorras
 Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA,
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Perfumería-Primeras marcas
 Bolsas
 Clases seleccionadas.--Productos de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras

Últimas novedades de la temporada en sombreros

CALCETINES.-Gran surtido

Van el nuevo sommier, todo hierro, modelo parisiense. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

SALON PARISIANA (EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana, viernes, a las siete y cuarto, la interesante película hablada en español

LA INDESEABLE

Por ELISA LANDI y PAUL LUKAS

Pronto: ESTRENO de la gran película AVE DEL PARAISO

Lea las obras de Teófilo Ortega

TEATRO PRINCIPAL :: Compañía de comedias MARTI-PIERRA

Abonos para 7 tardes, BUTACAS 18 50 PESETAS DEBUT el próximo sábado—Tarde, a las 7 (1ª de abono), noche, a las 10 30 ESTRENO de la comedia en 3 actos, de Quintero y Guillén

MARIA LA FAMOSA

Creación de Amparito Marif y Paco Pierrá

Lo mejor en sombreros

CASASAIZ

Sombrerería, 4

COLISEO CASTILLA

Mañana, viernes, a las siete y cuarto, importante ESTRENO

Los hijos de la calle

Un drama sentimental que hace vibrar el corazón hasta sus fibras más íntimas

El domingo: La obra maestra del cine sonoro

Los tres mosqueteros

Sensacional novela de aventuras, lances, tizonas, intrigas, misteriosos amores y oscuras venganzas.

El lunes: la continuación de LOS TRES MOSQUETEROS, titulada

Milady

Muy en breve: «Barrio chino», «La usurpadora», «Los cinco chicos del jazz», «Nagana» y «La calle 42».

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de 30 cts. cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

Table with 2 columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various stories and their authors.

Table with 2 columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various stories and their authors.

10 PETICIONES DE MANO en un mes



Por qué los Hombres se enamoran de esta joven

La Srta. X... de Barcelona, ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarla, la Srta. X... declaró: «Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosca y fea. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fue mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó».

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

INCUADERNACIONES Precios económicos

Calvos

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia Puente, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA 400 PAGINAS - 65 ARTICULOS CERCA DE 1000 GRABADOS MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS COA PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926 Reparte 2.000 bonos regalo y se otorgan a beneficiarios en el catálogo de la Casa DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES 18 Pta Calle DAILY-BALLIERE, Núm. 25, MADRID

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 47. Lain-Calvo, 4 y 11.—Sociedad: Plaza Mayor, 8, Burgos



Pellicas paño, cuello rizo, de 20 a 110 pesetas Pellicas paño, cuello rizo o astrakán, de 20 a 75 pesetas.



Medias de Sport, todas las medidas, dibujos novedad, de 1 a 5 pesetas. 1.00 jerseys con cremallera para niños, de 3 a 10 pesetas.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

Una historia inverosímil

vuelto varias veces a la casa, en cada una de ellas sólo permanecía un cuarto de hora; luego, volvía a entrar en el carruaje que le traía, y tomaba el camino de la ciudad. Un día, no obstante, Angela, le ha oído decir a su padre: —Ahora respondo de él; pero se necesita mucho cuidado. Angela repitió a su padre estas palabras que había oído, y le preguntó si el hombre vestido de negro era médico. Mr. de Riessain respondió que era, en efecto, un médico, y que tenía un criado enfermo.

el cuarto, que sin duda habita, porque allí va el médico y páresele velar. Al domingo siguiente, Angela y su tía Eudoxia habían ido a misa a media legua de la casa de Mr. Riessain; pero vieron algunos labriegos que corrían en tropel. Preguntaron lo que ocurría; las respondieron que acababa de pasar un perro rabioso, y que le perseguían para matarle. Al oír estas palabras, Angela y su tía no quisieron pasar adelante y mandaron al cochero volviese a casa. Angela se desahució más pronto que su tía, y fué a pasearse al bosque. Por casualidad se dirigieron sus pasos hacia el sitio en que estaba la casa del guarda. Había tomado la costumbre de ir a ese sitio para pensar en Enrique; pero nadie sabe lo que sintió viendo a Mr. de Riessain y a Octavio sosteniendo cada uno por un brazo a un hombre, de quien sólo veía la espalda y que parecía sufrir. Aunque con curiosidad, iba a retirarse por discreción, cuando los tres paseantes, llegando al extremo de la calle, se vuelven y la dejan ver en

el enfermo que sostenían al barón Enrique de Herrberg que creía viajando e inconstante. Permanece inmóvil, y estupefacto, palidece. Los tres se dirigieron a ella, Mr. de Riessain condujo a Enrique a un banco, y le sentó. —Padre mío, dígame usted pronto, dígame todo lo que pasa, ¿Comprenderé usted lo que quiero saber? ¿Qué acontece aquí? Mr. de Riessain, se decidió entonces a decir la verdad. El incendio de la casa del guarda, no debía verificarse en el momento en que tuvo lugar, y ella, Angela, estuvo muy expuesta a perecer. No habían querido decirselo hasta entonces, porque el médico lo había prohibido, temiendo causarla una emoción peligrosa. Enrique la salvó; pero esta vez no había sido una escena representada, sino una espantosa realidad. Enrique, se había herido tan gravemente, que al principio se temió por su vida; pero ahora estaba fuera de peligro, y su convalecencia será pronta. El tiempo era tan hermoso, que aprovechando la ausencia de Angela, habían querido hacerle andar un poco por el jardín. Enrique era el que no había querido que le viese Angela hasta su completo restablecimiento, y sin la casualidad que había hecho se encontrase con ellos la señorita de Riessain, hasta una semana después no hubiese vuelto de Herrberg de su pretendido viaje. —Enrique, dijo Angela, pobre En-

rique, ¿ha sufrido usted mucho? ¿Cuán pálido está aún! Aún sufre usted mucho, ¿no es verdad? ¿Y todo por mí, por salvarme la vida! sus hermosos cabellos, tan sedosos tan rizados se han quemado, ¿por qué los tiene tan quemados? Ve usted, padre mío, añadido volviéndose hacia Mr. de Riessain, yo no estaba tan fuera de camino creyendo en esas cosas tan hermosas: el amor, la constancia, el sacrificio y el valor. Ve usted, padre mío, ¿cómo todos mis hermanitos héroes, los héroes en que yo soñaba, no eran ridículas quimeras? Luego, ruborizándose y confusa de haber dicho tanto, se precipitó en los brazos de Mr. Riessain.

FIN